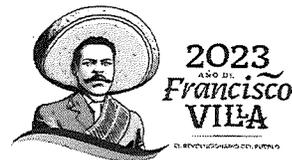




**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## Carátula Versión Pública

### I.- Nombre del área que clasifica:

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Colima

### II.- Clasificación del documento del que se elabora la versión pública

SEMARNAT-05-004 Permiso para la Combustión a Cielo Abierto No. 06/SGPARN/UGA/0647/2023 (Permiso)

### III.- Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, domicilio, R.F.C. y firma. 1

### IV.- Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones, párrafos con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivan la misma.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 106 y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Publicas; y el artículo 3 Fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### V.- Firma del titular del área.

**ATENTAMENTE.**

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5º transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por el ausente del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Colima, previa designación del Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."



**Lic. Alberto Eloy García Alcaraz**

DELEGACIÓN FEDERAL

### VI.- Fecha, número e hipervínculo al Acta de la Sesión del Comité donde se apruebe la versión pública.

21 de Abril de 2023, Acta\_07\_2023\_SIPOT\_1T\_2023\_FXXVII

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA\\_07\\_2023\\_SIPOT\\_1T\\_2023\\_FXXVII.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_07_2023_SIPOT_1T_2023_FXXVII.pdf)

HRS



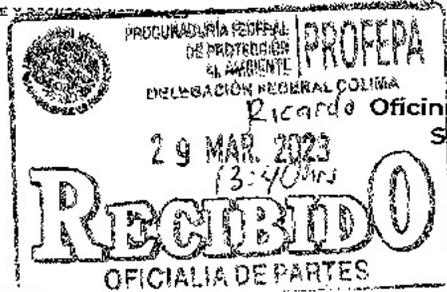


# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
Francisco  
VILLA



Oficina de Representación en el Estado de Colima  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0647 /2023

Colima, Col., a 16 de marzo de 2023

## **BEBIENDO, S.A. DE C.V.**

### **SUCURSAL EL MORALETE**

Av. Tecomán Sur No. 99, Col. El Moralete

C.P. 28060, Colima, Colima

Notificación: Olga Melissa López Avilés,

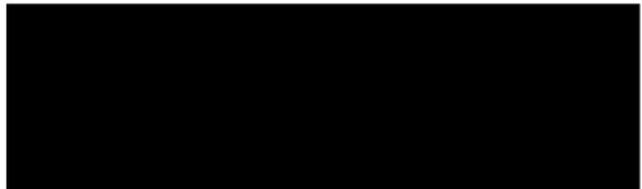
Christian Alfonso Ávalos Gálvez

y/o José Francisco Santacruz Ávalos

Tel. 312- 313- 4400 Ext. 294

Correo: melopez@gocsa.com.mx

y/o hbrambila@gocsa.com.mx



**At n C. P. Héctor Manuel Brambila Cortés**  
**Representante Legal**

En referencia a su escrito recibido en esta Oficina de Representación el 10 de marzo del 2023, donde ingresa el trámite con Homoclave SEMARNAT-05-004 "Aviso para la combustión a cielo abierto", quedando registrado con el número de bitácora **06/CA-0077/03/23** y número de registro ambiental (NRA) **BEB0600200744**; a través del cual avisa de la combustión a cielo abierto para capacitar al personal comisionado en el combate contra incendio el día 30 de marzo del 2023 de las 12:00 a las 13:00 hrs. en las instalaciones de la empresa **BEBIENDO, S.A. DE C.V.**, ubicadas en la Av. Tecomán Sur No. 99, Col. El Moralete, C.P. 28060, en el municipio de Colima, Colima.

Después de revisar su solicitud y con fundamento en los artículos 3 y 11 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (RLGEEPA) en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y 35 fracción X inciso g del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Oficina de Representación a mi encargo autoriza el aviso de combustión a cielo abierto para capacitar al personal comisionado en el combate contra incendio, dentro de las instalaciones de la empresa **BEBIENDO, S.A. DE C.V.**, ubicada en Av. Tecomán Sur No. 99, Col. El Moralete, C.P. 28060, en el municipio de Colima, Colima; el cual se pretende desarrollar el 30 de marzo del 2023, en un horario de las 12:00 a las 13:00 hrs., con la cantidad de 5 litros de gasolina y 5 litros de diésel como combustible, se contará con 3 sistemas fijos contra incendios (hidrantes) sobre la periferia de la nave industrial, 8 extintores localizados a 60 metros del área combustión con capacidad de 9 Kg. de polvo químico seco (PQS), 1 extintor de CO<sub>2</sub> de 5 libras y

*[Handwritten signature and initials]*





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Oficina de Representación en el Estado de Colima  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0647 /2023

Colima, Col., a 16 de marzo de 2023

se cuenta con personal brigadista de combate contra incendio, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación, comunicación y emergencias químicas.

Le recuerdo que deberá avisar a la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el estado de Colima y Protección Civil en el municipio de Colima**, con **3 (tres) días de anticipación** a la realización del simulacro con el objeto de verificar el desarrollo de este. Asimismo, durante el evento deberán tomarse las medidas de seguridad correspondientes, ya que de no hacerlo así esta Secretaría aplicará las sanciones contempladas en la Legislación Ambiental vigente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

## ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Colima, previa designación, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"



Lic. Alberto Eloy García Alvarado  
SUBDELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE COLIMA

C.c.e.p. **Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez**. Encargada del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Colima. - Para conocimiento.

Bitácora: 06/CA-0077/03/23  
Clasificación archivística: 126.235.710.14.8/2023

AEGA/HRS/EIBM/CVA